

# GACETA MINERA

Y

## COMERCIAL

### SUMARIO

*Sección doctrinal:* Crisis minera.—El pago en oro de los derechos de Aduanas.—La electricidad en las bombas de las minas.—*Sección oficial:*—Boletín oficial de la provincia de Almería.—*Miscelánea:* Importación de plomo en Inglaterra.—Junta de Fundidores.—Valores industriales.—La minería en Huelva.—Noticias varias—*Movimiento del puerto de Cartagena:* Importación y Exportación.—*Sección mercantil:* Marcha de los mercados—Semanas meteorológica y financiera—*Anuncios.*

### SECCIÓN DOCTRINAL

## CRISIS MINERA

Tiempo hace que venimos observando, con el pesar consiguiente, el descenso que en sus valores alcanzan todos los metales.

Escrito nuestro semanario única y exclusivamente para mineros y fundidores, sobrado toque de atención era para estos, las repetidas y constantes bajas que en nuestra *sección mercantil* venimos consignando; y si no hemos tratado, como hoy lo hacemos, de frente tal cuestión, ha sido porque, no viéndose las causas con la necesaria transparencia, y existiendo dos factores que si bien de un modo claro integraban la baja de que nos lamentamos, tenían carácter transitorio, confiábamos y confiamos aun, en que reaccionarían algo los precios.

Uno de esos factores es la proximidad de fin de año. Durante los 19 que lleva de publicación este periódico, raro es el que no ha ofrecido flojedad al llegar Diciembre. Los desplataadores, los fundidores, los mineros, los industriales todos, procuran instintivamente amenguar su *stoc* en almacén, para llevar, aumentados en cuanto posible les sea, los saldos de todas sus cuentas á la de *Pérdidas y Ganancias*. Después, llega Enero, se piensa en el necesario aprovisionamiento y vuelve la normalidad.

El otro factor, es el cambio. Las cábalas y natural interés que nuestro Ministro de Hacienda ha empleado para demostrar lo indemostrable, esto es, que con el pago en oro á las Aduanas iba á quedar el cambio por bajo de 25 0/0, no han conseguido hacerle salir victorioso; pero sí han marcado un descenso, que ha llegado, en algunos momentos, á traspasar los límites que los números fijan á la razón.

Estas causas influyentes en el precio de nuestros metales, tenían sobrada transparencia; pero asomando hoy otras que se vé afectan de modo más alarmante á las citadas especies, el plomo y la plata entre ellas, preciso se hace ponerlas al descubierto para prevenirnos en su

contra, tanto más cuanto que todavía no se hallan agotados nuestros medios de defensa.

Por lo pronto y en primera línea, aparece Australia con su exuberante producción de plomo y plata, quebrantando, como hace ocho años, la normalidad de los mercados.

Hace dos semanas apenas, llegó á este puerto el vapor *Caithnes* con 2 000 toneladas de galena argentífera procedente de Australia, y con ellas pecharon nuestros fundidores con las consiguientes pérdidas que ocasionará el tiempo necesario para convertirlo en metal, y enajenarlo. Debió pagar, á lo sumo, treinta céntimos de peseta por tonelada, por derechos de Aduana.

Al igual de aquí y aun en mayor escala, ha de haber sucedido en otros puertos europeos.

La excepcional baratura de los fletes, facilita á los Australianos, la operación que hemos indicado.

Antes, tenían que llevar, como nosotros, como Grecia y como casi todos los centros productores de plomo, al mercado inglés el suyo; en tanto que ahora, obligados por la necesidad, y favorecidos por su situación, cubren con sus productos los centros consumidores del Asia, restándoselos á Inglaterra. Esto ocasiona el consiguiente desequilibrio en el mercado inglés; y como el principal cuidado de los desplataadores ha sido siempre el desembarazarse del plomo dulce, de ahí que la solicitud por comprar *argentífero* en Newcastle, haya bajado notablemente.

Hay, por consiguiente, motivo formal, serio y aun consistente, para que la baja no tenga amplio carácter transitorio; y por lo mismo, es de todo punto necesario que se proceda á un mayor estudio de la cuestión, y á buscarla atenuantes yá que nó á su radical remedio.

Que España tiene medios de defensa, no cabe negarlo: bastaría con aflojar los infinitos lazos que la ahogan.

Contra estas crisis industriales, no cabe otro criterio que el sostenido para atenuar las calamidades públicas.

Y entre los distintos lenitivos que se nos ocurren para el mal, véanse en primer término.

1.º Las 10 pesetas que paga el plomo per tonelada á su exportación.

2.º Los ínfimos 30 céntimos que el plomizo paga á su importación.

3.º El enorme tributo que representan el 3 0/0 sobre productos brutos, el precio de los explosivos, impuestos sobre utilidades, trasportes, etc.

4.º El alto precio de la mano de obra, debido á la carestía en todos los artículos de primera necesidad.

5.º En procurar facilidades para el desplate en España; y aprovechando el notable incremento alcanzado por nuestra marina mercante, llevar como los Australianos, á los puntos de consumo nuestros plomos.

Sin pretender, ni mucho menos, estar en lo absolutamente cierto, al indicar remedios, entendemos cumplir un deber al enumerar los que, por lo menos, habría que tomar en consideración.

Ahora bien: ¿hemos de esperar á que nuestros Go

